



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Premio Jean Paul Allier 2024

Identificación

Ciudad: Ciudad de México.

País: México.

Alcalde: Dr. Martí Batres Guadarrama.

Nombre del bien inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial: Centro Histórico de la Ciudad de México.

Nombre de la persona de contacto en cuanto a la candidatura presentada: Mtra. Loredana Montes López.

Correo electrónico de la persona de contacto: anabeli.fideicomisoch@gmail.com

Realización

Título del proyecto: Rehabilitación del inmueble ubicado en Antiguo Callejón de Puentecito, República de Ecuador, número 10.

Fechas de realización del proyecto: 2022-2023

El Barrio de la Lagunilla

El inmueble se ubica en el Callejón de Ecuador, número 10, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06020, en el tradicional barrio de “La Lagunilla”, mismo que a manera de antecedente era el punto de acceso para las embarcaciones que se dirigían al mercado de Tlatelolco sobre el lago de Texcoco localizado entre el entonces Tenochtitlán y Tlatelolco.

Una vez establecido el Virreinato este cuerpo de agua fue conocido como “La Lagunilla” y con la desecación de esta parte del lago hacia finales del siglo XVI, se estableció sobre su lecho el emblemático barrio.

En la zona se estableció el mercado de Santa Catarina, también conocido como “La Lagunilla”, y se ubicaba frente a la iglesia del mismo nombre. En 1904 comenzó la construcción de un nuevo mercado, para sustituir al de Santa Catarina. El nuevo mercado se inauguró el 14 de septiembre de 1905 con el nombre de mercado de la “Lagunilla”.

El inmueble fue declarado Monumento, por la Comisión de Monumentos y Bellas Artes el 29 de octubre de 1931.

Según las fuentes bibliográficas, la tradición oral registra que este predio fue habitado por el conquistador español Hernán Cortes y Malinalli (Malintzi o Malinche). Cuando se edificó el inmueble que conocemos, éste fue ocupado por monjas y finalmente fue sede de la Casa del Diezmo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Cuenta con una superficie de terreno de 753 M² y es un ejemplo de arquitectura civil del Siglo XVIII.

Es la sede de la Fundación Renacimiento la cual, desde 1992, trabaja a favor de la defensa de los Derechos de la Infancia. Atiende a niñas, niños y adolescentes que viven o han vivido en la calle.

El proyecto

Para la restauración y rehabilitación de la fachada se realizó una investigación documental y gráfica del inmueble en archivos históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. De manera particular se consultó el archivo de la Fototeca Constantino Reyes-Valerio de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos cuyas fotografías históricas fueron fundamentales para la restauración de la fachada.

Al momento de realizar el levantamiento arquitectónico de la fachada se identificaron las fábricas originales de los muros y elementos ornamentales de la fachada principal. Primordialmente en la portada del acceso y los paramentos se identifican mamposterías mixtas de piedra compuestas por tezontle, ladrillo y cantería.

La fachada está conformada por una portada de cantera labrada, pilastras con almohadillados moldurados de tamaños diferentes que se asientan sobre un rodapié de recinto que corre a lo largo de la fachada con una moldura de cantera que confina el elemento.

Las pilastras por medio de sus capiteles reciben un entablamento en su arquitrabe de molduraciones horizontales, friso con almohadillado de diversos tamaños y una cornisa moldurada se trunca que da espacio a un nicho de tabique rojo recocido y ladrillos, enmarcado por formas hechas también de ladrillo recubiertas de estuco hasta el remate curvo.

El nicho alberga un pequeño motivo escultórico de argamasa que se fue deteriorando. El pretil de la fachada llega hasta el motivo que enmarca el nicho que se muere en roleos hechos también de ladrillo.

En los paramentos de muros exteriores de la fachada se encontraron vestigios de ajaracas de argamasa, que se pueden tomar como reminiscencias de los restos que existen en el interior del zaguán y de las fotografías históricas encontradas en archivos.

Se realizó el dibujo de los elementos encontrados de mampostería y se trazaron propuestas de composición geométrica de la portada para poder intuir la altura de portada que ya no se podía inferir debido a la pérdida de elementos.

Los trabajos

En los trabajos que se realizaron se utilizaron técnicas tradicionales tales como el uso de morteros con alta carga de cal y arena para garantizar la compatibilidad con la fábrica existente y el uso de mucilago de baba de nopal como aglutinante natural, para generar un buen trabajo de los morteros de asiento y argamasas ornamentales.

Los trabajos principales consistieron en lo siguiente:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



- Liberación de elementos de mampostería suelta y consolidación estructural de mampostería en elementos escultóricos.
- Forjado de elementos ornamentales como en nichos y remates de frontón.
- Integración de grupos escultóricos siguiendo las formas y proporciones identificadas en la información gráfica histórica.
- Moldeo de elementos escultóricos e integración de ajaracas de argamasa.
- Bruñido de superficies en elementos ornamentales.
- Integración cromática de las superficies de acuerdo con las calas estratigráficas.
- Reintegración de elementos de cantera en pilastras.
- Integración de sillares de cantera labrada en rodapié y basas de pilastras.
- Tratamiento integral de madera en portón, aplicando emulsiones protectoras contra termitas y realizando refuerzos estructurales en travesaños y peinazos del elemento.

El uso de la casa

El uso social del patrimonio edificado es algo que nos ocupa, el inmueble ubicado en el Callejón de Ecuador, número 10, actualmente es la sede de la “Fundación Renacimiento” la cual, desde 1992 trabaja a favor de la defensa de los Derechos de la Infancia y en especial de aquella que se encuentra en situación de calle. Esta fundación es una Institución de Asistencia Privada que se dedica atender a niñas, niños y adolescentes que viven o han vivido en la calle y que por sus condiciones sociofamiliares se considera que se encuentran en riesgo de salir a ella. Además, trabaja con la población que aun pernocta en las calles, a quienes busca sensibilizar a modificar su estilo de vida y lleva a cabo actividades para la prevención del uso de drogas en esta población.

Ofreciendo además vivienda, alimentación, atención médica, psicológica, pedagógica, educación básica, talleres para aprender oficios, terapias de desintoxicación y prevención del uso de drogas. La finalidad de estas actividades es coadyuvar a la reinserción social de las niñas, niños y adolescentes, así como a que tengan una vida digna.

ATENTAMENTE

DR. MARTÍ BATRES GUADARRAMA

JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO